

Título: LA CLASSIFICACIÓ DE LA DOCUMENTACIÓ PARLAMENTÀRIA DE LES CORTS VALENCIANES: LA FUNCIO DE CONTROL AL CONSELL

Nombre: CUBELLS PUERTES, MARIA JOSE

Universidad: Universitat de València (Estudi General)

Departamento: Historia de la ciencia y la documentación

Fecha de lectura: 14/02/2008

Programa de doctorado: Historia de la Ciencia y Documentación

Dirección:

> **Director:** RAFAEL ALEIXANDRE BENAVENT

Tribunal:

> **presidente:** JUAN CARLOS VALDERRAMA ZURIÁN

> **secretario:** JOSÉ ANTONIO DIAZ ROJO

> **vocal:** Mateo Maciá Gómez

> **vocal:** LUIS AGUILO LUCIA

> **vocal:** Ontalba y Ruipérez José Antonio

Descriptores:

> DERECHO CONSTITUCIONAL

> GESTION ADMINISTRATIVA

> PODER LEGISLATIVO

> DOCUMENTACION

El fichero de tesis no ha sido incorporado al sistema.

Localización: FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA. AVDA. BLASCO IBÁÑEZ, 15. VALÈNCIA 46010

Resumen: LA CLASIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS CORTES VALENCIANAS:

EL CONTROL AL GOBIERNO

M. José Cubells Puertes

El dinamismo necesario en una institución parlamentaria como las Cortes Valencianas requiere la organización del fondo documental y, por tanto, la necesidad de elaborar un sistema de gestión documental integral. El objetivo es facilitar la recuperación de información parlamentaria para la mejora de la gestión interna, la toma de decisiones, el enriquecimiento de los debates y la investigación sobre la institución parlamentaria. El acceso a la documentación facilita también el conocimiento y la comprensión de las funciones de la cámara, y la aproximación de los ciudadanos a las Cortes. Eso se ha concretado en el objetivo de elaborar un cuadro de clasificación para describir el fondo documental y gestionar su recuperación, eliminación o conservación. La metodología utilizada comprende dos fases. La primera consiste en el estudio del origen foral de las Cortes y

la configuración del marco institucional actual, seguida del estudio de las corrientes doctrinales sobre la función parlamentaria de control e información de la acción del gobierno y, finalmente, la revisión de la doctrina archivística y las teorías de la clasificación documental. En la siguiente fase se ha realizado el análisis de la documentación parlamentaria de las Cortes: las fuentes que la originan, las tramitaciones y circuitos documentales, las posibilidades de acceso y conservación, y los datos estadísticos de las iniciativas de control parlamentario.

Fruto de este análisis, los resultados de la revisión bibliográfica son una actualización de las tres visiones doctrinales sobre el control parlamentario: la considerada tradicional, que entiende el control como exigencia de responsabilidad y sanción en forma de remoción del gobierno; la visión del control como inspección y supervisión, que parte de la idea de que ya hay control con el